

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19985** *CARPINTERÍA BEREZI, S.A.*

El Consejo de Administración de la Carpintería Berezi, Sociedad Anónima, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, acuerdan convocar Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Arrigorriaga (Bizkaia), Polígono Txako, Edificio III, Pabellón, número 3, el próximo día 21 de julio de 2010, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y tomar acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2008.

Tercero.- Examen y análisis de la situación de la compañía y, en su caso, aprobación sobre adopción de acuerdo de disolución y liquidación de la misma.

Cuarto.- Cese y nombramiento del Consejo de Administración, o en su caso nombramiento de Liquidador o Liquidadores, con atribución de las facultades que le correspondan y la retribución que en su caso sea determinada.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, del Inventario y Balance Inicial de la disolución con el que se iniciará el período liquidatorio.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

De conformidad con lo establecido por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Arrigorriaga (Bizkaia), 28 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don José Echabe Beascochea.

ID: A100044373-1